

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL DÍA 24 DEL MES DE JULIO DE 2013, PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL NOVENO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, BAJO LA SIGUIENTE:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

LISTA DE ASISTENCIA.-----

DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CUARTA ORDINARIA Y SEXTA ORDINARIA.-----

3. SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY EN COMENTO.-----

6. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 57/2013 PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LAS MARCAS PHILIPS, I.M.S., LORAD HOLOGIC Y KONICA MINOLTA.-----

7. ASUNTOS GENERALES.-----

-----DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EL LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.-----

COMO VOCALES TITULARES:-----

C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ ORTUÑO.- DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS.-----

LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE.- DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.-----

LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ.- REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE:-----

DR. JOSÉ ALEJANDRO ÁVALOS BRACHO.-ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS.-----

LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA.- SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN.-----

ASESORES SUPLENTE:-----

LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA.- SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".-----

LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN GARCÍA.- JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS.-----

INVITADOS:-----

a

DR.ANTONIO KAI FORZÁN- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA-----
LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ TAPIA.- REPRESENTANTE DEL SEGURO POPULAR.-----

PUNTO NÚMERO 1, EL PLENO SE MANIFIESTA A FAVOR DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 2, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

SOLICITA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; PRORROGA, PARA AUTORIZAR EL ACTA, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.----

AL RESPECTO SEÑALA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE ESPERARA LA REVISIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.-----

PROPUESTA QUE ES ACEPTADA POR EL PLENO.-----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS AL ACTA, EL PLENO LA APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.-----

SEÑALA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE FALTA AGREGAR AL ACTA COMENTARIOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA EN LA PÁGINA 3.-----

EXPRESA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE REVISARÁ EL ACTA Y DE SER PROCEDENTES LOS COMENTARIOS SE AGREGARÁN. POR LO QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, AL IGUAL QUE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

PUNTO NÚMERO 3, SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EN RELACIÓN AL CASO 55/2013, EN EL CUAL NO APARECEN CONTRATOS YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DE ESTOS. EN CUANTO AL CASO 56/2013 SE DESPRENDEN DOS CONTRATOS Y SE ENCUENTRA AL CIEN POR CIENTO.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE CASOS.-----

PUNTO NÚMERO 4, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

INFORMA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE EL ACUERDO 12, SEÑALA QUE QUEDA ÚNICAMENTE UNA CEDULA PROFESIONAL PENDIENTE. MISMA QUE CUANDO SEA ENTREGADA SE DARÁ POR CONCLUIDO. AGREGA, QUE LOS DOS ACUERDOS SIGUIENTES NO SE DAN POR CONCLUIDOS PORQUE A LA FECHA SE RECIBIERON LOS REGISTROS SANITARIOS PARCIALES LOS CUALES SE ENTREGAN EN DISCO MAGNÉTICO DEBIDO AL VOLUMEN DE COPIAS. AÑADE QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE LOS ÚLTIMOS REGISTROS PARA DAR POR CONCLUIDOS LOS ACUERDOS. POR OTRO LADO, EN CUANTO AL ACUERDO 23 SE PRESENTA AL CIEN POR CIENTO TODA VEZ QUE YA SE CONCLUYO. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

PUNTO NÚMERO 5, RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE SE PRESENTA EN ESTE PERIODO UN CONTRATO CON LA EMPRESA URBANIZADORA Y EDIFICADORA PARIS S.A DE C.V., CON VIGENCIA DEL 20 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE DE \$6,806,532.71.-----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS, EL PLENO QUEDA ENTERADO DE LA RELACIÓN DE CONTRATOS.-----

SE PASA AL **PUNTO NÚMERO 6, PRESENTACIÓN DE CASOS.**-----

EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA, HACE ENTREGA DE LA JUSTIFICACIÓN Y LA CARÁTULA DEL CASO 57/2013, CON SUS REPECTIVAS FIRMAS.-----

CASO 57/2013 LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES SOLICITA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LAS MARCAS PHILIPS, I.M.S., LORAD HOLOGIC Y KONICA MINOLTA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 24 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$2,284,913.71 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$22,849,137.17 -----

EXPLICA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; QUE LAS EMPRESAS QUE SE PROPONEN CUENTAN CON APOSTILLADO.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; COMO SE VA A LLEVAR A CABO EL SERVICIO INTEGRAL.-----

RESPONDE EL LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE; QUE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL COMIENZA HACIENDO TODO UN PROCEDIMIENTO PARA CONSEGUIR CONDICIONES OPTIMAS DE SERVICIO A TRAVÉS DE SUPERVISIONES TANTO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO COMO DEL ÁREA MÉDICA, PARA VALIDAR LOS SERVICIOS QUE SON REQUERIDOS Y PROCEDER A LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

PREGUNTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; SI EL PAGO QUE SE HACE, ES POR SERVICIO O DE FORMA INTEGRAL.-----

RESPONDE EL LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE; QUE SE LLEVAN A CABO PRIMERO TODOS LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y SE PROCEDE A HACER LA FACTURACIÓN Y SI FUERA NECESARIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE FACTURA APARTE.-----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. MANUEL FERNANDO LORIA REGIL; QUE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS HAN PERMITIDO QUE LOS EQUIPOS TENGAN MAYOR DURABILIDAD EN SU FUNCIONAMIENTO Y QUE SE REALICEN MENORES MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS. AGREGA, QUE LAS SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO HAN SIDO ATENDIDAS AL CIEN POR CIENTO; EN VIRTUD DE QUE LOS EQUIPOS ESTÁN FUNCIONANDO A TODA SU CAPACIDAD.-----

POR OTRA PARTE, COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA, QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR LO QUE SE INDICA EN LA JUSTIFICACIÓN RELATIVO A QUE SE GARANTIZA QUE LAS REFACCIONES SON DE LA MARCA DE LOS EQUIPOS Y QUE EL PERSONAL TÉCNICO ES ESPECIALIZADO, POR TAL MOTIVO, SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the number 3/5]

COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE AL CASO CARECE DE FIRMAS EN LA CARATULA Y LA JUSTIFICACIÓN.

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA; PREVIO AL INICIO DE LA SESIÓN SE ENTREGARÓN COPIAS DE AMBOS DOCUMENTOS CON LAS RESPECTIVAS FIRMAS.

POR OTRA PARTE, COMENTA LA LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA; QUE EN LA PROPUESTA DE SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS, EXISTEN SERVICIOS QUE NO SE INCLUYEN, POR LO QUE PREGUNTA QUE PASARÁ CON ÉSTOS.

RESPONDE EL LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA TORRE; QUE SON SERVICIOS MÍNIMOS Y SE CUBRIRÁN CON OTRAS EMPRESAS, TOMANDO EN CUENTA QUE LOS EQUIPOS SON VIEJOS Y ES DIFICIL ENCONTRAR REFACCIONES.

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS AL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	
VOCALES	A FAVOR	

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MÉDICO DE LAS MARCAS PHILIPS, I.M.S., LORAD HOLOGIC Y KONICA MINOLTA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 27 INCISO C, 28, 52, 54 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO 63 FRACCIÓN I Y 72 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 24 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, POR UN IMPORTE MÍNIMO DE \$2,284,913.71 Y UN IMPORTE MÁXIMO DE \$22,849,137.17

SE PASA AL PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES.

AL NO EXISTIR ASUNTOS A CONSIDERAR, SE CIERRA ESTE PUNTO.

CIERRE DEL ACTA

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER, Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS Y DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE SUPLENTE


LIC. MANUEL FERNANDO LORÍA DE REGIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE



LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

VOCAL TITULAR



**C.P. RUBÉN FERNANDO RAMÍREZ
ORTUÑO**
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL TITULAR




LIC. GERARDO VALDIVIA NEQUIZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ALMACENES E INVENTARIOS

VOCAL SUPLENTE



LIC. CATALINA MARTÍNEZ MEJÍA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

ASESOR SUPLENTE



**LIC. ADRIANA GUADALUPE LEÓN
GARCÍA**
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PROYECTOS JURÍDICO NORMATIVOS

INVITADO



LIC. JOSÉ MANUEL PÉREZ TAPIA
REPRESENTANTE DE SEGURO POPULAR

VOCAL TITULAR



**LIC. DANIEL OSCAR VARGAS DE LA
TORRE**
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y
SERVICIOS GENERALES

VOCAL SUPLENTE



DR. JOSÉ ALEJANDRO ÁVALOS BRACHO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
HOSPITALARIOS

ASESOR SUPLENTE



LIC. ANA LILIA VILLAFUERTE GALICIA
SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA
OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A"

INVITADO



DR. ANTONIO KAI FORZÁN
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS
Y TECNOLOGÍA

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2013.**